



PL

UNIVERSIDAD:	Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración
TÍTULO:	2501172
ID MINISTERIO:	
FECHA DE REVISIÓN:	2018/2019

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA
RA14/15-Criterio01-RES01-Mejora01	4	1	2016	2	Se recomienda habilitar una página web específica para la titulación que contenga toda la información relevante del título debidamente actualizada. Esta página deberá incluir el listado del profesorado específico que imparte docencia en la titulación con sus datos de contacto y un breve currículum vitae.	Incluir en la nueva página web del centro información sobre el profesorado de la Facultad de Derecho
RA14/15-Criterio02-RO1-Mejora01	4	2	2016	1	Se recomienda potenciar las acciones encaminadas a aumentar el número de participantes en las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAs y egresados.	Llevar a cabo acciones para incentivar la participación, a través de diferentes medios: redes sociales, canales de correo, pantallas publicitarias distribuidas por el campus...; Modificar el formato de las encuestas para que resulten más atractivas y fáciles de responder.

Código Seguro de verificación:xB3RD9HtmyWUnNvsbejTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbejTWA==	PÁGINA 1/18

xB3RD9HtmyWUnNvsbejTWA==

RA14/15-Criterio02-R02-Mejorar01	4	2	2016	1	Se recomienda que los cambios referidos al SGIC, realizados en la diferentes versiones, se comuniquen cuando se solicite una nueva modificación del título.	Los cambios introducidos en el SGIC, serán abordados en el próximo Modifica
RA14/15-Criterio02-R03-Mejorar01	4	2	2016	1	Se recomienda ajustar a todos sus grupos de interés la CGIC del título y especificar para cada miembro su condición: profesorado, alumnado, PAS, etc.	Modificación de la composición del CGIC, incluyendo otros grupos de interés
RA14/15-Criterio02-R03-Mejorar02	4	2	2016	1	Se recomienda ajustar a todos sus grupos de interés la CGIC del título y especificar para cada miembro su condición: profesorado, alumnado, PAS, etc.	Publicación en la página web de la Facultad de Derecho de todos los miembros del CGIC, incluyendo su condición.
RA14/15-Criterio02-R03-Mejorar02	4	2	2016	2	Se debe realizar un especial seguimiento de las acciones planteadas para recabar información de la satisfacción de los egresados con la formación recibida, la obtención de las competencias previstas y la adecuación de las mismas al mercado laboral.	Realizar el análisis y seguimiento de la inserción laboral de las Personas egresadas de las tres titulaciones
RA14/15-Criterio02-RES03-Mejorar01	4	2	2016	2	Se debe realizar un especial seguimiento de las acciones planteadas para recabar información de la satisfacción de los egresados con la formación recibida, la obtención de las competencias previstas y la adecuación de las mismas al mercado laboral.	Realizar el análisis y seguimiento de la inserción laboral de las Personas egresadas de las tres titulaciones
RA14/15-Criterio02-RES03-Mejorar02	4	2	2016	2	Se debe realizar un especial seguimiento de las acciones planteadas para recabar información de la satisfacción de los egresados con la formación recibida, la obtención de las competencias previstas y la adecuación de las mismas al mercado laboral.	Es necesario incluir en las encuestas de satisfacción del alumado egresado y los empleadores preguntas sobre la adecuación de las competencias adquiridas a las exigencias del mercado laboral

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA==	PÁGINA 2/18



=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA==

RA14/15-Criterio02-RES04-Mejora01	2	2016	Se debe realizar un especial seguimiento de que el SGIC proporcione indicadores de satisfacción y rendimiento desagregados atendiendo del Iítulo y dobles títulos. El informe de Seguimiento está desagregado en un porcentaje importante por titulaciones y dobles titulaciones.	Los indicadores recibidos para llevar a cabo el informe de Seguimiento están desagregados en un porcentaje importante por titulaciones y dobles titulaciones.	
RA14/15-Criterio03-RES01-Mejora01	4	2	Se ha comunicado al Área de Calidad la necesidad de ampliar el porcentaje de éstos, fundamentalmente en lo referente a los indicadores de resultados académicos.		
RA14/15-Criterio03-RES01-Mejora01	3	2017	Se debe cumplir lo especificado en la Memoria Verificada en todos sus apartados, en cuanto al iluminado de nuevo ingreso y a las competencias. El de ajuste actual entre el alumado de nuevo acceso al Grado (40) respecto de la Memoria Verifica (120), está generando desajustes en la matrícula de las asignaturas optativas, ya que es deseable proporcionar la oferta que se realiza con el número de alumnos que las deben cursar .	Se está llevando a cabo un seguimiento sobre la evolución de la demanda de acceso al Grado y a los Doble Grado para realizar un Modifica	
RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01	4	1	Se recomienda elaborar y, tanto como sea posible, desarrollar un plan orientado a incrementar el número de profesorado doctor y permanente.	Se ha solicitado la aprobación de medidas para facilitar que el profesorado no doctor realice tesis doctorales	
RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01	4	2016	Se recomienda elaborar y, tanto como sea posible, desarrollar un plan orientado a incrementar el número de profesorado doctor y permanente.	Se ha solicitado la creación de nuevas plazas de funcionario(s) y de profesores Ayudantes Doctores para aumentar el porcentaje de profesorado permanente y a tiempo completo.	
				Llevamos cuatro años consecutivos creando una plaza de Ayudante Doctor por curso. Dicho incremento tiene un leve reflejo en los indicadores por el aumento del personal PD.	

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirm>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==	PÁGINA



xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==

RA14/15-Criterio04-R02-Mejora01	4	2016	1	Se recomienda establecer procedimientos para potenciar la defensa de tesis doctorales, aumentar el porcentaje del 50% de doctores actuales.	IDEMA RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01 y RA14/15-Criterio04-R01-Mejora02
RA14/15-Criterio05-R01-Mejora01	5	2016	1	Se recomienda mejorar la ratio de ordenadores de uso público y en el aula de informática.	Comunicar a la Universidad la necesidad de reducir el Número de Estudiantes por PC de uso público.
RA14/15-Criterio05-R02-Mejora01	4	2016	1	Se recomienda implementar acciones para dinamizar la movilidad externa e interna de estudiantes.	Se están realizando reuniones entre los estudiantes y los responsables de las Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho para informar sobre los Programas de Movilidad.
RA14/15-Criterio05-R02-Mejora02	5	2016	1	Se recomienda implementar acciones para dinamizar la movilidad externa e interna de estudiantes.	Se están ampliando los convenios con otras Universidades europeas.
RA14/15-Criterio05-R02-Mejora01	4	2016	1	Se recomienda implementar acciones para dinamizar la movilidad externa e interna de estudiantes.	Se están realizando reuniones entre los estudiantes y los responsables de la Facultad de Derecho para informar sobre los Programas existentes.
RA14/15-Criterio05-R02-Mejora02	5	2016	1	Se recomienda implementar acciones para dinamizar la movilidad externa e interna de estudiantes.	Se está preparando un panel monográfico de la titulación, en las próximas Jornadas de orientación profesional y salidas profesionales que organice la Facultad de Derecho.
RA14/15-Criterio05-R02-Mejora01	4	2016	2	Se recomienda dotar al panel monográfico de orientación profesional y salidas profesionales de las máximas posibilidades que ofrece tanto para los estudiantes como para a los egresados del Grado.	Se está preparando un panel monográfico de la titulación, en las próximas Jornadas de orientación profesional y salidas profesionales que organice la Facultad de Derecho.

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==	PÁGINA 4/18



=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==

RA14/15-Criterio06-RES01-Mejorad01	4	2016	<p>Se debe poner énfasis en la acción planteadá para mejorar la acreditación en las guías Docentes - de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación para la adquisición de los contenidos y las competencias que se formulan en la Memoria Verificada del título.</p> <p>2</p> <p>Se prevé la celebración de seminarios con los alumnos de la titulación en los que puedan poner de manifiesto las dificultades que sufren en el desarrollo de las distintas asignaturas.</p> <p>18</p>
	6	2016	<p>Se recomienda incidir en las medidas orientadas a aumentar la tasa de rendimiento y disminuir la tasa de "no presentados" de las asignaturas, incluidos los relativos al TFG y a las prácticas externas.</p> <p>2</p> <p>Se prevé la celebración de seminarios con los alumnos de la titulación en los que puedan poner de manifiesto las dificultades que sufren en el desarrollo de las distintas asignaturas.</p> <p>18</p>
	6	2016	<p>Se recomienda incidir en las medidas orientadas a aumentar la tasa de rendimiento y disminuir la tasa de "no presentados" de las asignaturas, incluidos los relativos al TFG y a las prácticas externas.</p> <p>2</p> <p>Se procurará atender a las dificultades de los alumnos que además de la carrera se encuentran desarrollando actividades laborales para que, bajo circunstancias especiales puedan defender sus TFG por videoconferencia.</p>

Código Seguro de verificación:xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA=. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<p>Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbejTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a></p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>
--

RA14/15-Criterio07-RED1-Mejora01	4	7	2016	<p>Se debe incidir en las medidas planteadas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo, con un especial énfasis de los estudiantes, profesorado y egresados.</p> <p>2</p>
				<p>Los niveles de satisfacción del profesorado y del PAS son óptimos.</p> <p>Para mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos, llevaremos a cabo consultas para identificar las razones por las que su valoración disminuye respecto a los otros grupos. En este sentido, se está planificando 'Seminarios de Calidad' enfocados a conocer el grado de satisfacción de este colectivo.</p>
				<p>La Tasa de Graduación se ofrece actualmente desagregada por titulaciones</p> <p>El Director Académico estará llevando a cabo un seguimiento de los indicadores (rendimiento, éxito, absentismo, graduación) para incidir en aquellos aspectos que necesiten una mejora</p>
				<p>Se recomienda la adopción y evaluación continua de actuaciones orientadas al aumento de la tasa de graduación del tuto, en congruencia con lo establecido en la Memoria Verificada.</p> <p>2</p>
				<p>La Tasa de Graduación se ofrece actualmente desagregada por titulaciones</p> <p>El Director Académico estará llevando a cabo un seguimiento de los indicadores (rendimiento, éxito, absentismo, graduación) para incidir en aquellos aspectos que necesiten una mejora</p>
				<p>Se ha comunicado al Área de Infraestructura, Mantenimiento y Eficiencia Energética de la Universidad la necesidad de incrementar el número de puntos de conexión eléctrica en las aulas.</p>
				<p>Comunicar al Centro de Informática y Comunicaciones la necesidad de que el acceso a internet (wifi) llegue a todas las aulas</p>
				<p>Se va a comunicar al Centro de Informática y Comunicaciones la necesidad de que el acceso a internet (wifi) llegue a todas las aulas.</p>

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA=. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA=	PÁGINA



xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA=

## ANDE MEJORA CURSO 18/19

### Datos de identificación de Título

JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA
Dado que los títulos son impartidos por profesorado que forma parte de las diferentes áreas del Departamento de Derecho Público, optamos por un listado conjunto a nivel de centro	<p>RA14/15-Criterio01-RES01-Mejora01 La nueva Web cuenta con acceso directo a la información específica de cada una de las titulaciones que gestiona el Área de Ciencias Políticas y de la Administración está en funcionamiento desde el curso 2011/2018 <a href="https://www.upo.es/facultadderecho/es/">https://www.upo.es/facultadderecho/es/</a></p> <p>La evidencia de la columna siguiente se refiere al listado de profesores del centro que se encuentra en la nueva web.</p>		Vicedecanato de Calidad, Strategia y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho <u>Profesorado</u>	Grado de inclusión del listado de profesores en la nueva web %	100%	01/09/2016	\$	
	<p>RA14/15-Criterio02-R01-Mejora01 Los últimos datos disponibles sobre la participación de los egresados son los relativos al curso de egreso 2016/17. En esta categoría, la participación supera, en las tres titulaciones, el 75% del participación.</p> <p>La acción aplica directamente la recomendación</p>		Área de Calidad <u>Informe de Seguimiento del Titulo y Planes de Mejora</u>	Porcentaje de participación en las encuestas de valoración de los grupos de interés	GCP: PAS 19,62% ALUM 50,72% PRF 54,55%  DYP: PAS 19,62% ALUM 30,88% PRF 40,51%  SYP: PAS 9,18% FCS 19,62% ID ALUM 33,33% PRF 43,24%	40% de participación por grupos de interés	30/04/2020	N

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA		FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==	PÁGINA	7/18



=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtWA==

La acción aplica directamente la recomendación	RA14/15-Criterio02-R03-Mejora01	Área de Ciencias Políticas y de la Administración Vicedecanato de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho Área de Calidad	Inclusión de los cambios del SGIC en el próximo Modifica Sí/No	En curso No 01/09/2016 30/11/2020 N
La acción aplica directamente la recomendación	RA14/15-Criterio02-R03-Mejora01  Se ha modificado la composición diferenciada entre Profesorado Permanente y No Permanente El PAS se代表 en el GIC <a href="https://www.upo.es/facultad-de-derecho/estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/comision-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-de-derecho/">https://www.upo.es/facultad-de-derecho/estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/comision-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-de-derecho/</a>	<u>Responsable Y Comisión de Garantía Interna</u> <u>de Calidad del Titulo</u>	Porcentaje de grupos de interés representados en el CGIC 100%	100% 01/09/2016 01/09/2016 S
La acción aplica directamente la recomendación	RA14/15-Criterio02-R03-Mejora02	<u>Responsable Y Comisión de Garantía Interna</u> <u>de Calidad del Titulo</u>	Publicación del grupo de interés de pertenencia de los miembros del CGIC %	100% 01/09/2016 01/09/2016 S
La acción aplica directamente la recomendación	RA14/15-Criterio02-RES03-Mejora01  Se han llevado a cabo las encuestas telefónicas a los estudiantes egresados de la promoción 2014/2015 en las tres titulaciones	<a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-informes-Tecnicos/satisfaccion-alumnos-Interes/satisfaccion-centros/">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-informes-Tecnicos/satisfaccion-alumnos-Interes/satisfaccion-centros/</a>	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2016 01/09/2016 S
La acción aplica directamente la recomendación	RA14/15-Criterio02-RES03-Mejora02  Los cuestionarios realizados incluyen las preguntas propuestas	<a href="https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-informes-Tecnicos/satisfaccion-alumnos-Interes/satisfaccion-centros/">https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-informes-Tecnicos/satisfaccion-alumnos-Interes/satisfaccion-centros/</a>	Área de Calidad Grado de inclusión en las encuestas de preguntas relacionadas con la formación y su adecuación al mercado laboral	100% 01/09/2016 01/09/2016 S

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirm>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	PÁGINA 8/18



xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==

RA14/15-Criterio02-RES04-Mejor01 Las plazas de nuevo ingreso ya aparecen desagregadas en el Informe de Seguimiento 2016/2017 <a href="https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/est/ calidad/estrategicas/decargas/calidad/informes-seguimiento/Curso-Academico-2016-2017.pdf">https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/est/ calidad/estrategicas/decargas/calidad/informes-seguimiento/Curso-Academico-2016-2017.pdf</a> Los indicadores de resultados aparecen desagregados en el Informe de Seguimiento 2017/18	La acción aplica directamente la recomendación  <a href="#">Informe de Seguimiento del Titulo y Planes de Méjora</a>	Área de Calidad	Grado de desegregación de los indicadores de resultados 100% 01/09/2016	S
RA14/15-Criterio03-RES01-Mejor01  La acción aplica directamente la recomendación	RA14/15-Criterio03-RES01-Mejor01  La acción aplica directamente la recomendación	Director Académico de Grado	Grado de ajuste a Verifica el número de alumnado de nuevo ingreso En curso 0% 01/09/2016 30/11/2020	N
RA14/15-Criterio04-R01-Mejor01  La acción aplica directamente la recomendación	RA14/15-Criterio04-R01-Mejor01  La acción aplica directamente la recomendación	Vicerrectorado de Postgrado	Porcentaje de profesorado doctor 70% 61% 01/09/2016 27/07/2019	N
Dado que la responsabilidad de esta mejora no depende directamente del centro, la acción de mejora va encaminada a poner en conocimiento del órgano responsable la recomendación y realizar el seguimiento de la evolución del indicador.	RA14/15-Criterio04-R01-Mejor02  Dado que la responsabilidad de esta mejora no depende directamente del centro, la acción de mejora va encaminada a poner en conocimiento del órgano responsable la recomendación y realizar el seguimiento de la evolución del indicador.	Vicerrectorado de Profesorado	Porcentaje de profesorado permanente (Catedrático, Titular y Profesor Contratado Doctor Interno) que imparte créditos docentes en la titulación 51% (LOU) 31,6% en el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración 48,6% en el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y la Administración 25% en el Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	N 01/09/2016 27/07/2019

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA=	PÁGINA 9/18



=xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==

Esta recomendación está estrechamente relacionada con la recomendación 1 de este mismo criterio (RA14/15-Criterio04-R01). Las acciones de mejora propuestas para dicha recomendación tiene también como objetivo implicarían, el aumento del número de doctores.	RA14/15-Criterio04-R02-Mejor01	IDEM a RA14/15-Criterio04-R01-Mejor01 Y RA14/15-Criterio04-R01-Mejor02	IDEM a RA14/15-Criterio04-R01-Mejor01 Y RA14/15-Criterio04-R01-Mejor02	01/09/2016 27/07/2019 N
Dado que la responsabilidad de esta mejora no depende directamente del centro, la acción de mejora va encaminada a poner en conocimiento de lo tanto responsable la recomendación y realizar el seguimiento de la evolución del indicador.	RA14/15-Criterio05-R01-Mejor01 Se ha llevado a cabo una consulta a CIC a través de TIKA	Centro de Informática y Comunicaciones (CIC)	Grado de Cumplimiento de la acción de mejora	100% 01/09/2016 S
Acciones encaminadas a dinamizar la movilidad internacional de estudiantes	RA14/15-Criterio05-R02-Mejor01 <u>Informes de Seguimiento del Titulo y Planes de Mejora</u>	Área de Relaciones Internacionales y Cooperación	Porcentaje de estudiantes de salida por Titulo que participan en programas de movilidad internacional	2.53% GPDA 6.79% GPDP 8.67% GPYS 10% 01/09/2016 30/04/2019 N
Acciones encaminadas a dinamizar la movilidad nacional de estudiantes	RA14/15-Criterio05-R02-Mejor02 <u>Informes de Seguimiento del Titulo y Planes de Mejora</u>	Área de Relaciones Internacionales y Cooperación	Porcentaje de estudiantes de salida por Titulo que participan en programas de movilidad nacional	En curso 0% 01/09/2016 30/04/2019 N
La acción aplica directamente la recomendación	RA14/15-Criterio05-REQ1-Mejor01	Director Académico de Grado	Grado de realización de un monográfico de orientación profesional y salidas profesionales en las próximas jornadas de orientación profesional y salidas profesionales que organice la Facultad de Derecho.	En curso 0% 01/09/2016 30/04/2020 N

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirm>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA==	PÁGINA



xB3RD9HtmyWUnNvsbejtTWA==

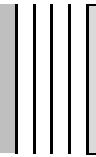
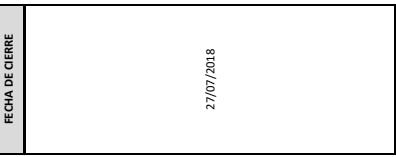
Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA=. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmar>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<p>Código Seguro de verificación: xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirmas">https://portafirmas.upo.es/verificarfirmas</a></p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA		FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	PÁGINA	11/18
				

RA14/15-Criterio07-REQ1-Mejora01 Se ha celebrado un Seminario de Calidad con el fin de analizar las situaciones gestionadas por el Área de Ciencias Políticas y la Administración. <a href="https://www.upo.es/cms2/ewori/sites/facultad-de-administracion-y-responsabilidad-social/jercas/jercas-Yr-responsabilidad-social-descargas/jornadas-de-difusion-del-SGIC/Seminario-Cierzas-Politicas-Plane-Mejoras.pdf">https://www.upo.es/cms2/ewori/sites/facultad-de-administracion-y-responsabilidad-social-descargas/jornadas-de-difusion-del-SGIC/Seminario-Cierzas-Politicas-Plane-Mejoras.pdf</a>	Informes de <u>Seminario del Titulo y Plines de Mejora</u>	Director Académico de Grado	Tasa de variación del nivel de satisfacción de los alumnos y egresados	GCP ALUM 0.36 EGR 0.2	
La acción aplica directamente la recomendación	Los datos de satisfacción de los egresados disponibles se corresponden con el curso de egreso 2016/17			DYP ALUM 0.41 EGR 0.01 SYP ALUM 0.24 EGR 0.09	01/09/2016 30/04/2020
RA14/15-Criterio07-REQ2-Mejora01 La acción aplica directamente la recomendación	Informes de <u>Seminario del Titulo y Plines de Mejora</u>	Director Académico de Grado	Tasa de Graduación 40% (Verifica)	GCP 31.67% DYP 35.43% SYP 58.83%	01/09/2016 30/04/2020
Dado que la responsabilidad de esta mejora no depende directamente del centro, la acción de mejora va encaminada a poner en conocimiento del órgano responsable la recomendación y realizar el seguimiento de la evolución del indicador.	SIGC16/17-criterioV-Mejora01	Área de Infraestructura, Mantenimiento y Eficiencia Energética	Grado de Cumplimiento de la acción de mejora	S	15/03/2018 100%
Dado que la responsabilidad de esta mejora no depende directamente del centro, la acción de mejora va encaminada a poner en conocimiento del órgano responsable la recomendación y realizar el seguimiento de la evolución del indicador.	SIGC 17/18-criterioV-Mejora01	Centro de Informática y Comunicaciones (CIC)	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	N	30/03/2019 0%

Código Seguro de verificación:**x3B3RD9HtmyWUnNsbe jTWA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirmra>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<p>Código Seguro de verificación: <b>xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==</b>. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirmas">https://portafirmas.upo.es/verificarfirmas</a></p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA		FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	<b>xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==</b>	PÁGINA	12/18
				

			
FECHA DE CIERRE		27/07/2018	

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	PÁGINA
		xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	13/18

	31/12/2018	31/12/2018	30/04/2019	30/09/2019

Código Seguro de verificación:**xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	PÁGINA
		xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	14/18

30/09/2019			
------------	--	--	--

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	PÁGINA



=xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==

	30/09/2019			

Código Seguro de verificación:`xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	PÁGINA
		xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==	16/18


Código Seguro de verificación:**xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	17/18
			

**xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==**

			31/03/2019	
--	--	--	------------	--

Código Seguro de verificación:=xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	15/05/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	18/18
 xB3RD9HtmyWUnNvsbe jTWA==			